



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2c35-13299991
2024-04-19T18:42:44-0500 - Página 1 de 115

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

19 DE ABRIL DE 2024

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	6587-2023	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE	900.437.607-1	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/03/2024 al 31/03/2024	12	111
TOTAL							111

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 1 de 102

Datos Generales:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/03/2024 A 31/03/2024	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI ☒	NO ☐
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	90%	82%

Datos del Supervisor/Interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Componente Inclusión Social: Andrea Carolina Castro Pulido- Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Nery Yolanda Fuentes Martínez- Componente Ambiental: Cristhian Camilo Boada Ortiz- Componente Administrativo y Financiero: Jairo Alexander Rojas Rodríguez - Jonny Alexander Davila Cabrera- Gestión Documental: Luz Angela Patiño Trujillo.

Datos del Contrato Supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	6587-2023
FECHA DE CONTRATO	13/04/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	21/04/2023
CONTRATISTA	Fundación para el Desarrollo Social Oriente
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.437.607-1
PROYECTO	7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá
VALOR	\$592.178.143
PLAZO	8 meses
FECHA ACTA DE INICIO	26/04/2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	25/12/2023



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 2 de 115



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 2 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 3 de 115

ADICIÓN 1	\$104.355.228
PRÓRROGA 1	1,43 meses – Hasta 08/02/2024
ADICIÓN 2	\$210.462.115
PRÓRROGA 2	2,73 meses – Hasta 30/04/2024
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos Distrito

OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".

Bitácora de Actividades:

Compromisos Generales:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación el 26/04/2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 3 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 4 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
3. Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	Para el presente periodo, se generó Plan de Mejora PM001_ADM_28_02_2024 del Componente Administrativo. Las acciones correctivas implementadas por el Asociado se encuentran en verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión.	Componente Administrativo: 6587-2023 PM01 ADM 28 02 2024.pdf
4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes establecidos en el anexo técnico, en las fechas relacionadas en el numeral 11.1. <i>VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO</i> , del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113399-CCCP 19-011 – Juan Pablo II no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No Aplica
6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS: <ul style="list-style-type: none">12/03/2024: Mesa de inclusión Social Marzo 2024.12/03/2024: Orientaciones técnicas acciones IS-AUO marzo 2024.21/03/2024: Comité de Seguimiento y Evaluación Marzo 2024.22/03/2024: Socialización reporte trimestral residuos – primer trimestre 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 4 de 102

Obligación

Actividad

Soporte

7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.

El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113399-CCCP 19-011 – Juan Pablo II, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 6587-2023.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[06 Compromisos Generales](#)

8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.

El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación, no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113399-CCCP 19-011 - Juan Pablo II, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[06 Compromisos Generales](#)

9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.

Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.

No Aplica

10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.

El talento humano contratado por la Fundación para el Desarrollo Social Oriente para la ejecución del convenio de asociación 6587-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS y las adelantadas por el asociado, tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[06 Compromisos Generales](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 5 de 115



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 5 de 102

Obligación

Actividad

Soporte

Dichas actividades se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

- 12/03/2024: Mesa de inclusión Social Marzo 2024.
- 12/03/2024: Orientaciones técnicas acciones IS-AUO marzo 2024.
- 22/03/2024: Socialización reporte trimestral residuos – primer trimestre 2024.

11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.

El Asociado participó en el empalme de inicio del convenio de asociación 6587-2023 y de inicio de operación del Comedor Comunitario 113399-CCCP 19-011 - Juan Pablo II, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 26/04/2023.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[06 Compromisos Generales](#)

12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.

El Asociado remitió vía correo electrónico a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 6587-2023, correspondiente al periodo marzo 2024.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[06 Compromisos Generales](#)

13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social,

Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

No Aplica



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 6 de 115



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 6 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 7 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.		
14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 6587-2023.	Para el periodo reportado no se requiere presentación de soportes, toda vez que no se evidenciaron reclamaciones provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del Asociado.
15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	<p>El Asociado en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023, ofertó como criterios de calificación de la propuesta presentada, los siguientes factores de selección:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos.▪ Operarias contratadas residentes en la localidad de ubicación del Comedor Comunitario.▪ Porcentaje adicional en compras públicas locales de alimentos: Con corte a marzo 2024 el porcentaje acumulado de compras públicas locales de alimentos corresponde a 51%	<p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>06 Compromisos Generales</p>
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	No Aplica

Compromisos Específicos:

Compromisos Componente Inclusión Social:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta	El asociado construyó la hoja de ruta y elaboró la programación mensual de actividades de marzo del componente inclusión social del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 7 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 8 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
de almacenamiento de información definida para tal fin.		el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01 Com Inc Soc
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	El asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01 Com Inc Soc
3. Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	El asociado participó en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta de servicios de manera permanente, generando la referenciación efectiva de acuerdo a las necesidades de los/as participantes del Comedor Comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01 Com Inc Soc
4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	El asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del comedor comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01 Com Inc Soc



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 8 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 9 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del comedor comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01 Com Inc Soc
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con los participantes y hogares/familias, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01 Com Inc Soc
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01 Com Inc Soc
8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo con las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 9 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 10 de 114

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
9. Desarrollar procesos de transformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	El asociado llevo a cabo procesos de transformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
10. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	El asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
11. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado Implementó la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 10 de 102

Obligación

Actividad

Soporte

12. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.

El asociado desarrolló una (1) actividad de sensibilización en donde se dio a conocer a los participantes que no se encuentran vinculados en las acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la importancia de participar en las mismas.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

[01 Com Inc Soc](#)

13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.

El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

[01 Com Inc Soc](#)

14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.

El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

[01 Com Inc Soc](#)

15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local

El asociado realizó seguimiento a los casos de los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso y envió el Reporte semanal y/o soportes al profesional local del Proyecto 7745.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 11 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 11 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 12 de 114

Obligación	Actividad	Soporte
del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01 Com Inc Soc
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	El asociado realizó seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario, que no cumplieron con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso y envió los soportes que evidencien el motivo de egreso, se evidenció envío del Reporte mensual o en caso de que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01 Com Inc Soc
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745 de los cambios y las modificaciones de la información de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01 Com Inc Soc
18. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745	El asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 12 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 13 de 114

Obligación	Actividad	Soporte
Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc

Compromisos Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad:

Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 08/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	6587-2023_ANS_08_03_2024.pdf
2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El asociado entrego menús especiales de navidad y fin de año los días 23 y 30 de diciembre de 2023, de acuerdo con los criterios establecidos por la subdirección de nutrición	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 08/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	6587-2023_ANS_08_03_2024.pdf



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 13 de 102

Obligación

Actividad

Soporte

4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.

El Asociado realizó 78 encuestas el día 20/05/2023 a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la NO aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local el día 22/06/2023 de los resultados obtenidos

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.

No Aplica

6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.

El Asociado dispone en área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y análisis nutricional para el personal manipulador y publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los participantes.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento "Análisis del Aporte Nutricional" por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.

El Asociado realizó las preparaciones de los alimentos de acuerdo con el FOR-PSS-175 Formato Plan de compras consolidado semanal Asociados, FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual Asociados y cronograma de recepción materia prima.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Pagina 14 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 14 de 102

Obligación

Actividad

Soporte

almacenamiento de información
definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales" con sus documentos y formatos Asociados.

La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricional y procedimiento de entrega de apoyos alimentarios el día 26/04/2023 y 12/01/2024

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

9. Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.

La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó estandarización de utensilios para el servido y socializó al personal del comedor comunitario el día 19/03/2024

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.

El Asociado no realizó intercambios de alimentos durante el mes de marzo 2024

No Aplica

11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás

La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario y el profesional responsable del servicio participaron en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 15 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 15 de 102

Obligación

Actividad

Soporte

programadas por la Subdirección de Nutrición.

Subdirección de Nutrición el día 23/06/2023 y 09/05/2023.

La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas convocada por la Subdirección de Nutrición el día 03/03/2022.

La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización del informe semestral de vigilancia nutricional convocada por nutricionista local el día 30/10/2023.

El/la responsable del servicio del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización Procedimiento Planificación Alimentaria y su Implementación en los Servicios Sociales convocada por nivel central el día 24/01/2024.

periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).

El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

El/la responsable del servicio registró la información de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Pagina 16 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 16 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 17 de 114

Obligación	Actividad	Soporte
14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.	No Aplica
15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	<p>La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable los días 26/05/2023, 26/12/2023 y 05/02/2024 (adición), el cual se aprobó por la nutricionista local los días 15/06/2023, 27/12/2024 y 05/02/2024 (adición)</p> <p>El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado y lo establecido en el anexo técnico</p>	<p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>02 Com Ali Nut Salu</p>
16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario.	<p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>02 Com Ali Nut Salu</p>
17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	El/la responsable del servicio registró la información cuantitativa de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario.	<p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 17 de 102

Obligación

Actividad

Soporte

Para el caso del informe cualitativo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02_Com_Ali_Nut_Salu](#)

Compromisos Subcomponente Salubridad:

Obligación

Actividad

Soporte

1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.

El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 08/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).

[6587-2023_ANS_08_03_2024.pdf](#)

2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año

El Asociado presentó el concepto sanitario favorable del Comedor Comunitario, de fecha 17/11/2023 según Acta N° AS02S064071

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02_Com_Ali_Nut_Salu](#)

3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.

El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las autorizaciones sanitarias de pollo y carne.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02_Com_Ali_Nut_Salu](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Pagina 18 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 18 de 102

Obligación

Actividad

Soporte

4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.

El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02_Com_Ali_Nut_Salu](#)

5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.

El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 08/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).

[6587-2023 ANS 08 03 2024.pdf](#)

6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.

El Asociado dio cumplimiento con los equipamientos destinados para la operación del servicio de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02_Com_Ali_Nut_Salu](#)

7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

El Asociado mantuvo las muestras de alimentos almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 19 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 19 de 102

Obligación

Actividad

Soporte

[02 Com Ali Nut Salu](#)

8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.

El Asociado presentó el Plan de Saneamiento de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y actividades del Comedor Comunitario e implementó los programas a través de los siguientes formatos:

FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable

FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes

FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes

FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas

FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas

FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas.

FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad

FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

9. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.

El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 08/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).

[6587-2023 ANS 08 03 2024.pdf](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 20 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 20 de 102

Obligación

Actividad

Soporte

10. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.

El Asociado dio cumplimiento con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos, higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02_Com_Ali_Nut_Salu](#)

11. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.

El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques vigente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1575 de 2007.

Fecha de higienización: 21/10/2023

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[02_Com_Ali_Nut_Salu](#)

12. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.

El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 08/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).

[6587-2023_ANS_08_03_2024.pdf](#)

13. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.

El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones el cual cuenta con hojas de vida equipos, soportes de mantenimiento e implementa formato verificación de básculas y grameras.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 21 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 21 de 102

Obligación

Actividad

Soporte

almacenamiento de información
definida por la SDIS (SharePoint).

[02 Com Ali Nut Salu](#)

14. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.

El Asociado permitió en el Comedor Comunitario la aplicación de pruebas microbiológicas de materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador por parte del Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 23/03/2024.

[6587-
2023 Tom Mic MAR 2024.pdf](#)

15. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.

De acuerdo con los resultados de la evaluación microbiológica, el Asociado dio cumplimiento en el Comedor Comunitario a los requisitos microbiológicos vigentes y parámetros internos de la SDIS para materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador.

[6587 Res Mic MAR 2024.pdf](#)

16. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS

No Aplica

17. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.

El Asociado conservó la contra muestra de materia prima durante el tiempo establecido de 120 horas y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.

[Con Mic Mar 2024.pdf](#)

18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.

No Aplica



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Pagina 22 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 22 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 23 de 114

Obligación	Actividad	Soporte
alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.		

Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización del mismo al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 08/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	6587-2023_ANS_08_03_2024.pdf
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 23 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 24 de 114

Obligación	Actividad	Soporte
peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos alimentarios en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Componente Ambiental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 24 de 102

Obligación

Actividad

Soporte

conforme lo señalado en el anexo técnico.
Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Peligrosos, Residuos Especiales, Aceite Vegetal Usado y Vertimientos.

de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[03 Com Amb](#)

2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.

Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones., toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico.

Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[03 Com Amb](#)

3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

No Aplica

4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.

Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicios de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS.

Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[03 Com Amb](#)

5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.

Para este período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 25 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 25 de 102

Obligación

Actividad

Soporte

Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.

de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[03 Com Amb](#)

6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.

El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo marzo 2024, en los tiempos definidos por la SDIS.

Los soportes son relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5 y 7

7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

No Aplica

Compromisos Componente Administrativo y Financiero:

Obligación

Actividad

Soporte

1. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.

El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 21/04/2023, 10/01/2024 dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS.

La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 26/04/2023, 10/01/2024.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

[04 Com Adm Fin](#)

2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.

El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 26 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 27 de 114

Obligación	Actividad	Soporte
		de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano durante la prestación del servicio del Comedor Comunitario, conforme lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin
4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no registraron reemplazos del talento humano.	No Aplica
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 1 persona que presentan alguna de las situaciones tipificadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 5% del total del talento humano contratado.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com_Adm_Fin



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 27 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 28 de 114

Obligación	Actividad	Soporte
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de 7 mujeres que corresponden al 90% de talento humano vinculado, dando cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04 Com Adm Fin
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04 Com Adm Fin
8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04 Com Adm Fin
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 20/02/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 28 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 29 de 114

Obligación	Actividad	Soporte
		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04 Com Adm Fin
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para el servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; según las especificaciones del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04 Com Adm Fin
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo de marzo 2024; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04 Com Adm Fin
12. Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04 Com Adm Fin
13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 29 de 102

Obligación

Actividad

Soporte

ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.

El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

[04 Com Adm Fin](#)

14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.

El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 21/03/2024.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

[04 Com Adm Fin](#)

15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.

El Asociado cumplió las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social, según lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento suscrita.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

[04 Com Adm Fin](#)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 30 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 30 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 31 de 114

Obligación	Actividad	Soporte
16. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado realizó el pago de honorarios del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 1 al 31 de Marzo de 2024; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04 Com Adm Fin
17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo del 1 al 31 de Marzo de 2024, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral 11.4.2. APORTES ASOCIADO, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04 Com Adm Fin
18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores y espacio físico funcional y presentó a la supervisión paz y salvo correspondientes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04 Com Adm Fin
19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al periodo marzo 2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 31 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 32 de 114

Obligación	Actividad	Soporte
		de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com Adm_Fin
20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para pago con el lleno de requisitos legales establecidos, correspondiente al periodo Febrero 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com Adm_Fin
21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando las facturas de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com Adm_Fin
22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo Marzo 2024, registrando un porcentaje del 42%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04_Com Adm_Fin



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 32 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 33 de 114

Obligación	Actividad	Soporte
23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria para participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No Aplica
24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 49%, con corte a marzo 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 04 Com Adm Fin

Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad	No Aplica



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 33 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 34 de 114

Obligación	Actividad	Soporte
mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	de la Secretaría Distrital de Integración Social.	
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 34 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 35 de 114

Obligación	Actividad	Soporte
Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.		
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Compromisos Gestión Documental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	El Asociado, a través del profesional social, participó en las actividades de cualificación técnica de gestión documental, llevadas a cabo el 10/07/2023, 15/07/2023, 1/07/2023, 23/01/2023, 21/02/2024, 22/03/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05 Ges Doc
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/03/2024, generando medidas	6587-2023 GD 14 03 2024.pdf



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 35 de 102

Obligación

Actividad

Soporte

convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.

contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).

3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.

El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-Versión 2, para los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario.

Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

[05_Ges_Doc](#)

4. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

No Aplica

5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se

No Aplica



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 36 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 36 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 37 de 114

Obligación	Actividad	Soporte
documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
8. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento	No Aplica



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 37 de 102

Obligación

Actividad

Soporte

generada durante la ejecución del
convenio.

de acuerdo con lo establecido en el
anexo técnico.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$565.141.051
ADICIÓN 1	\$99.511.081
ADICIÓN 2	\$205.920.592
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	\$715.874.808
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$154.697.916
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del
manejo de inversión del mismo.

SI ____ NO APLICA: X

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Valor Minuta (Alimentos).	\$47.179.598
COSTO FIJO	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	\$19.818.937
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	\$1.622.130
OTROS	Descuento por registro de personas fallecidas en el aplicativo web Registro de Asistencia Diaria – RAD*	\$291.442
TOTAL		\$68.620.665

*El valor del descuento está implícito en el concepto de gasto valor minuta (alimentos).

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 6587-2023 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo
señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-
DCT092-001-2023; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

La Fundación Para El Desarrollo Social Oriente dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 6587-2023 suscrito
para la operación del Comedor Comunitario 113399-CCCP 19-011 - Juan Pablo II De La Localidad Ciudad Bolívar;



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 38 de 102

implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113399-CCCP 19-011 – Juan Pablo II no se



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 39 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 39 de 102

N° OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN

ESTADO

OBSERVACIONES

recibieron visitas por parte de entes de control.

6

Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.

Satisfactorio

Ninguna

7

Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.

Satisfactorio

Ninguna

8

Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.

Satisfactorio

Ninguna

9

Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.

No Aplica

Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.

10

Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.

Satisfactorio

Ninguna

11

Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.

Satisfactorio

Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 40 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 40 de 102

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	Satisfactorio	Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6587-2023.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 41 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 41 de 102

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.2.1. Componente Inclusión Social

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de	Satisfactorio	Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 42 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 42 de 102

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.		
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
9	Desarrollar procesos de transformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	Satisfactorio	Ninguna
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado,	Satisfactorio	Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 43 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 43 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 44 de 114

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.		
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	Satisfactorio	Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna
18		Satisfactorio	Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 45 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 44 de 102

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.		
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6587-2023.

2.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

2.2.2.1. Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	A Mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 08/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de	Satisfactorio	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 45 de 102

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.		
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	A Mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 08/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento "Análisis del Aporte Nutricional" por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	Satisfactorio	Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 46 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 46 de 102

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	Satisfactorio	Ninguna
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	No Aplica	El Asociado no realizó intercambios de alimentos durante el mes de marzo 2024
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	Satisfactorio	Ninguna
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 47 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 47 de 102

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
17	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A Mejorar	<p>Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6587-2023.</p> <p>Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.</p>

2.2.2.2. Subcomponente Salubridad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 48 de 102

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	A Mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 08/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	A Mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 08/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
6		Satisfactorio	Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 49 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 49 de 102

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 <i>“por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”</i> , así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.		
7	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Ninguna
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	A Mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 08/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	Satisfactorio	Ninguna
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar	Satisfactorio	Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 50 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 50 de 102

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.		
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	A Mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 08/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS
17		Satisfactorio	Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 51 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 51 de 102

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.		
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A Mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6587-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente	A Mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 52 de 102

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.		cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 08/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	Satisfactorio	Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A Mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6587-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 53 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 53 de 102

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.3. Componente Administrativo y Financiero

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no registraron reemplazos del talento humano.
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del	Satisfactorio	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 54 de 102

N° OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN

ESTADO

OBSERVACIONES

convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.

6

Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.

Satisfactorio

Ninguna

7

Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Satisfactorio

Ninguna

8

Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.

Satisfactorio

Ninguna

9

Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.

Satisfactorio

Ninguna

10

Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.

Satisfactorio

Ninguna

11

Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.

Satisfactorio

Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 55 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 55 de 102

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Satisfactorio	Ninguna
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
14	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna
16		Satisfactorio	Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 55 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 56 de 102

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.		
17	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
22	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual	Satisfactorio	Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 57 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 57 de 102

N° OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN

ESTADO

OBSERVACIONES

contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.

23

Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.

No Aplica

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.

24

Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el Asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.

No Aplica

El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 49%, con corte a marzo 2024.

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones

Satisfactorio

Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación de los lineamientos del componente administrativo y financiero; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6587-2023.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Pagina 58 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 58 de 102

2.2.4. Con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 59 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 59 de 102

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes		
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.2.5. Gestión Documental

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30)	Satisfactorio	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 60 de 102

N° OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN

ESTADO

OBSERVACIONES

días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.

2

Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.

A mejorar

El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).

3

Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.

Satisfactorio

Ninguna

4

Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.

No Aplica

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

5

Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes

No Aplica

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 61 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 61 de 102

N° OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN

ESTADO

OBSERVACIONES

producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.

en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

6

Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.

No Aplica

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

7

Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.

No Aplica

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

8

Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.

No Aplica

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones

A Mejorar

Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los lineamientos de



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 62 de 114



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 63 de 114



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 62 de 102

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			gestión documental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6587-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.3. OBLIGACIONES AMBIENTALES

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5		Satisfactorio	



**BOGOTÁ**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 64 de 114

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 63 de 102

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.		Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	Satisfactorio	Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6587-2023.

2.4. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No Aplica.

2.5. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 64 de 102

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	<p>La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico.</p> <p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>04 Com Adm Fin</p>
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	No Aplica	<p>La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la Integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación.</p> <p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 65 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 65 de 102

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			01_Com_Inc_Soc
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Convocar mensualmente al ASOCIADO al Comité Local de Evaluación y Seguimiento de la modalidad Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional, así como, la instalación del aplicativo misional y brindar cualificación para registrar la información en el sistema de información misional.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
10	Socializar y entregar los documentos necesarios para la prestación del servicio en la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	<p>La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran relacionados en el anexo técnico.</p> <p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>04_Com_Adm_Fin</p>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 66 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 66 de 102

N° OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN

ESTADO

OBSERVACIONES

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones

Satisfactorio

La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 6587-2023, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
Salud	Marzo 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Marzo 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Marzo 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Marzo 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI ☒ NO ☐ (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

La información referida al nivel de cumplimiento de planes de mejoramiento se encuentra relacionada en el numeral 11.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 67 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 68 de 114

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	☒	NO	☐
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del periodo reportado se encuentran relacionados con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.			

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	☒	NO	☐
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.			

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	02/03/2024	6587-2023 IS 02 03 2024.pdf
Seguimiento	19/03/2024	6587-2023 IS 19 03 2024.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento - Revisión Informe	08/03/2024	6587-2023 ANS 08 03 2024.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Toma de Ítem de Ensayo	23/03/2024	6587-2023 Tom Mic MAR 2024.pdf

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento Administrativo	22/03/2024	6587_2023 ADM 22_03_2024.pdf



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 68 de 102

Componente Administrativo y Financiero

Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento Financiero	03/04/2024	6587-2023_FIN_03_04_2024.pdf

Componente Ambiental

Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	04/03/2024	6587-2023_AMB_04_03_2024.pdf

Gestión Documental

Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	14/03/2024	6587-2023_GD_14_03_2024.pdf

11.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.

Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.

Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. Componente Inclusión Social

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	6	No se ha diligenciado el instrumento lectura de realidades y concretar el contrato social familiar con los participantes con fecha de cambio de estado. Adicionalmente no se reporta en la ficha SRIBE la anotación para los que no soportan SISBEN y aseguramiento.	23/05/2023	Realizo el diligenciamiento del instrumento lectura de realidades y concretar el contrato social familiar con los participantes con fecha de cambio de estado. Adicionalmente se reporta en la ficha SRIBE la anotación para las consultas que soportan SISBEN y aseguramiento.	Cerrado
O	7	7	No cuenta con referenciaciones de tres participantes, en ficha SIRBE sección G.	23/05/2023	Cuenta con las respectivas referenciaciones faltantes de los tres participantes.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 69 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 70 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	6	Para la fecha solo 28 lecturas de realidades que cuentan con rayado en la ficha SIRBE vigente, evidenciando que no hay rayados de aseguramiento, SISBEN y VPH, por tiempos de ejecución contractual debía tener el 100%, de las historias sociales con su lectura de realidad y soporte en la ficha SIRBE.	23/06/2023	Cuenta con el rayado correspondiente en la ficha SIRBE vigente	Cerrado
O	1	1	Se evidencia inconsistencias en el diligenciamiento de la programación del mes Julio en cuento a las modificaciones de espacios convocados y en el mes agosto en el diligenciamiento de actividades de compromisos 5, 6, 7, 8, 9, no cuenta con la modificación de actividad de agricultura urbana programada para la fecha 14/08/2023.	16/08/2023	30/08/2023: Se evidencia ajuste en el diligenciamiento de la programación del mes julio en modificación de espacios convocados y en el mes de agosto los compromisos 5, 6, 7, 8, 9 y la modificación de agricultura urbana de fecha 14/08/2023.	Cerrado
O	6	6	Se evidencia inconsistencias en el diligenciamiento de Lectura de Realidades en tipo de identificación, estado actual, fecha cambio de estado, así como en los ítems articulación y promoción, imaginarios, incumpliendo lo establecido en el anexo técnico.	16/08/2023	30/08/2023: Se realizó el ajuste en la lectura de realidades en tipo de identificación, estado actual, fecha cambio de estado, así mismo en ítems articulación y promoción e imaginarios.	Cerrado

11.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

11.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado, para el grupo etario mayores de 14 años, menú 11, las porciones servidas no se ajustan al rango en peso establecido para la hamburguesa de carne de res a las finas hierbas y para el guacamole.	28/04/2023	09/05/2023: De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario mayores de 14 años, las porciones servidas se ajustan al rango de en peso establecido.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 70 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 71 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
R	7	5	No se realiza las preparaciones de los alimentos, menú 11, utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento "Análisis del aporte nutricional" por grupo de edad, dado que para la sopa de cebada perlada, se requería de papa 14.4 kg en neto, se adiciono 9.75 kg, faltando 4.6 kg, adicional, para el guacamole peso neto (suma aguacate, pimentón, cebolla, limón, cilantro), se requería 21.8 kg, utilizando peso neto de guacamole 13.3 kg, con el total de los ingredientes, faltando 8.5 kg.	28/04/2023	09/05/2023: Se utiliza la totalidad de ingredientes listados en el análisis nutricional, para las preparaciones menú 20, semana 4.	Cerrado
O	1	15	No se encuentra actualizado el formato de control de temperatura de equipos de frio, registra información del 08/05/2023, primera toma.	9/05/2023	17/05/2023: Se evidencia formatos de control de temperatura de equipos actualizados, sin embargo, la información registrada en el formato de control de entradas y salidas, no coincide para la cebolla común, dado que en registro refiere 15kg, en existencias 2.6 kg, la leche, en registros 138 bolsas, en existencia 180 bolsas. 09/06/2023: Se evidencia información registrada en el formato de control de entradas y salidas, no coincide para la leche en existencias 197 litros y en registro 346 litros 22/06/2023: Se evidencia información registrada en el formato de control de entradas y salidas, coincide para la leche.	Cerrado
O	8	20	No cuenta con capacitación de recepción de alimentos, criterios mínimos de aceptación y rechazo y resolución 5109/2005, en los tiempos establecidos, según anexo técnico.	9/05/2023	17/05/2023: La responsable del servicio presenta capacitación con fecha del 19/04/2023, sobre criterios de aceptación y rechazo.	Cerrado
O	2, 3, 10	1		17/05/2023		Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 71 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 72 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			No presenta solicitud y/o autorización por escrito, en el formato establecido por parte de la nutricionista local, para realizar tres (3) intercambios del menú 3 del día, así: Postre, se entrega papaya en lugar de uva; tubérculo, plátano frito (verde) en monedas, en lugar de plátano cocido en canela; ensalada, se utiliza pera en lugar de manzana.		09/06/2023: Presenta solicitud y/o autorización por escrito, en el formato establecido por parte de la nutricionista local, para realizar intercambios del menú 23 del día, en la preparación plátano maduro melao, se entregó plátano maduro en tajada	
O	1	9	No se implementa adecuadamente el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios", dado que se recibe alimento pendiente (acelga) durante el servicio, siendo las 11:40 am, adicional, no ingresa alimentos pendientes para el suministro del día siguiente menú 4 del 18/05/2023, como plátano verde, por otro lado, durante la visita, se completa alimentos para el menú del día (papaya y plátano verde), es decir, no se cumple con cronograma (días y horarios) de proveedores. Se evidencia en formato de recepción de alimentos que ingresa alimentos completos el 12/05/2023, cuando se observa pendientes de cebolla común, papaya, leche líquida, plátano maduro y papa criolla, así mismo, no se registra en las remisiones faltantes o pendientes.	17/05/2023	09/06/2023: No se implementa adecuadamente el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios", la información registrada en el formato entradas y salidas de la leche no coincide. 22/06/2023: Se implementa adecuadamente el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios", la información registrada en el formato entradas y salidas de la leche coincide	Cerrado
O	1, 6	42	Se realiza entrega de almuerzos para consumo en casa, sin contar con autorización de la referente local, el comedor remite correo solicitando autorización el 05/05/2023, adicional, se realiza entrega de dos almuerzos de las niñas Nicol Vanessa Herrera y Yuliana Herrera, las cuales no están relacionadas en dicha solicitud.	17/05/2023	09/06/2023: Se realiza entrega de almuerzos para consumo en casa, se cuenta con autorización de la referente local el día 30/05/2023	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 72 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 73 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario mayores de 14 años, las porciones servidas, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje, para la ensalada de lechuga, pera, fresa y crema de leche.	17/05/2023	<p>09/06/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario 9-13 años, las porciones servidas, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje, para la proteína y la ensalada</p> <p>22/06/2023: De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario mayor de 14 años, las porciones servidas, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje, para el tubérculo plátano maduro frito en monedas</p> <p>04/07/2023 Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 20 semana 4 para grupo de edad mayores de 14 años, ajustándose al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.</p>	Cerrado
O	5-9	6	No se adquiere 13.3kg de plátano verde, requeridos para el suministro del día siguiente, menú 4 del 18/05/2023	17/05/2023	<p>09/06/2023: Se adquiere toda la materia prima del día siguiente</p>	Cerrado
O	11	50	La nutricionista no cuenta con capacitación de fortalecimiento toma de medidas antropométricas y de sensibilización vigilancia nutricional	9/06/2023	<p>22/06/2023: La nutricionista no cuenta con capacitación de fortalecimiento toma de medidas antropométricas y de sensibilización vigilancia nutricional</p> <p>04/07/2023 Se evidencia que la nueva nutricionista del asociado Ángela Rodríguez cuenta con asistencia al fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas con fecha 03/03/2022 y sensibilización en vigilancia nutricional con fecha 23/06/2023.</p>	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 73 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 74 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	42	No se mantiene en un lugar visible del Comedor Comunitario, ciclo de menús para visualización de los participantes.	22/06/2023	04/07/2023 Se evidencia que se encuentran publicados de forma visible a los participantes los ciclos de menús y el menú del día.	Cerrado
O	1	9	El plan de compras no se encuentra ajustado en la cantidad de fruta granadilla, acorde a los grupos etarios establecidos, se tiene establecido en plan de compras 37,5 kg de granadilla y para los grupos que cuenta el comedor se requieren 72,97 kg. Adicional se evidencia que no coincide las fechas de recepción de materias primas con la remisión de entrega de alimentos se registra en recepción ingreso de Fruver el día 23/06/2023 y en remisión se encuentra fecha 27/06/2023. No se encuentra actualizado el formato de recepción de alimentos solo se tiene registro hasta 24/06/2023 y se tiene remisiones con fechas 30/06/2023 y 01/07/2023. Y las cantidades reportadas en remisiones no coincide con las existencias de alimentos como mandarina, papa criolla.	04/07/2023	25/07/2023 Se evidencia que no se realizó el ajuste en el plan de compras en la fruta granadilla, acorde a los grupos etarios establecidos, se tiene establecido en plan de compras 37,2g de granadilla y para los grupos que cuenta el comedor se requieren 72,97 kg. No se realiza el diligenciamiento del formato de recepción de materias primas adecuadamente, dado que se encuentra registrado alimento sin haber llegado aún y el formato de verificación de vehículos transportadores presenta diligenciamiento adelantado con fechas 28 y 29 de julio de 2023. 03/08/2023. Se evidencia ajustado el plan de compras en relación a la fruta granadilla se requieren 73 kilos plan de compras e ingresa 73 kilos. Se encuentra ajustado el formato de verificación de vehículo de transporte con ingreso de materias primas. Sin embargo, no existe coherencia en relación al producto helado pendiente 1 kilo en formato de recepción de materia prima y entradas y salidas de alimentos. 25/08/2023: Se evidencia plan de compras formato de entradas y salidas de materia prima con existencias en bodega acorde.	Cerrado
O	1	11	Los alimentos que requieren cadena de frío como yogurt, no se están almacenados en condiciones de temperatura	04/07/2023	25/07/2023: Se evidencia que los alimentos que requieren cadena de frío están almacenados en adecuadas	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 74 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 75 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			de refrigeración. Se encontró yogurt sobrante fuera del refrigerador en temperatura ambiente.		condiciones de temperatura de refrigeración y/o congelación.	
O	1	15	No se cuenta con el diligenciamiento del "Formato de control de entrada y salida de alimentos", actualizado, se encuentra registro hasta el día 30/06/2023.	04/07/2023	25/07/2023: Se evidencia que se encuentra actualizado el diligenciamiento del "Formato de control de entrada y salida de alimentos, acordes a los alimentos.	Cerrado
O	12,13	51	Se evidencia formato de toma de talla y peso realizada el día 24/06/2023 a 122 participantes, sin embargo, el listado de toma de datos antropométricos no cuenta con la firma de la nutricionista quien realizo dicha actividad, adicional en el sistema SIRBE, no se encuentra el registro de las tomas efectuadas, se ingresó solo el registro de 5 personas mayores y 2 niños de 1 a 10 años.	04/07/2023	25/07/2023: Se evidencia que el comedor presenta formato de toma de talla y peso realizada el día 24/06/2023 a 122 participantes del primer semestre del 2023, sin embargo, aún no se encuentra el registro de las tomas efectuadas, se ingresó solo el registro de 5 personas mayores y 2 niños de 1 a 10 años. 03/08/2023: Se evidencia registro de toma de peso y talla realizado el día 24/06/2023 de 122 participantes, se ingresa la información el día 27/07/2023.	Cerrado
O	14	54	No se realiza orientación y abordaje a todos los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición. Según base enviada por el nutricionista local el día 11/05/2023, se encontraban para el comedor participantes con casos de malnutrición 18 casos y 24 de obesidad, sin embargo, presentan con fecha 21/06/2023 solo 15 con obesidad y 2 con malnutrición, no se efectuaron la totalidad referida en base, adicional dichas canalizaciones no cuenta con la firma original en físico de la nutricionista del asociado, se encuentra digital y la del participante en físico.	04/07/2023	25/07/2023: Se evidencia que se realiza orientación y abordaje a todos los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición. Se realizó 30 canalizaciones a participantes 6 de bajo peso y 24 con obesidad, cuenta con la firma de la nutricionista y los participantes que lo recibió.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 75 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 76 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	15	55	No se cumple con el cronograma de estilos de vida saludable, dado que se realizaron las actividades de nutrición con tema: “Escalera de sabores y colores” y actividad física el día 17/06/2023 (tercera semana) y en cronograma se tiene establecido realizar en la primera semana del mes de junio, Se aprobó el cronograma por parte del nutricionista local el día 15/06/2023, Sin embargo no se realizó el ajuste requerido en cronograma al nutricionista local para el cambio de la programación de las actividades.	04/07/2023	25/07/2023 Se evidencia que se solicitó ajuste al nutricionista local del cronograma de estilos de vida saludable, el día 05/07/2023, se dio respuesta de aprobación por e nutricionista local el día 07/07/2023, se realizó las actividades de estilos de vida saludable del mes de julio acorde al cronograma en tema Master chef del plato saludable.	Cerrado
O	3,10	1	No se cuenta con autorización de la nutricionista local en intercambio de fruta, dado que se dio fruta (Pera) dos días seguidos lunes 24/07/2023-menú 13 y martes 25/07/2023-menú 14 y se tiene programado dar en el menú del miércoles 26/07/2023-menú 15, sin embargo, en caso de realizar intercambio de fruta podrá repetirse máximo 1 vez la misma fruta en variedad diferente dentro de las minutas establecidas en la semana no permitido.	25/07/2023	03/08/2023: Se evidencia que el asociado da cumplimiento con el número de intercambios (1 al día y máximo 5 a la semana)	Cerrado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 14 semana 3 para grupo de edad 9 a 13 años en preparación tubérculo papa a la francesa, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	25/07/2023	03/08/2023: Se evidencia al realizar el muestreo para porciones servidas, para el grupo etario de 6 a 8 años que se encuentra dentro de los rangos de tolerancia establecidos	Cerrado
O	2-3-10	1	Se evidencia 2 intercambios en el día de hoy, semana 3 día 17 ensalada silvestre uchuva por fresa y papa criolla dorada por papa común dorada. Los	25/08/2023	12/09/2023: Se evidencia en muestras de alimentos preparados y almacenados en bodega, que no se ejecuta o proyecta intercambios, se	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 76 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 77 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			intercambios permitidos por anexo técnico máximo 1 al día		prepara los alimentos conforme al ciclo de menús.	
O	3	46	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad, mayores de 14 años, menú 8, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia establecido en peso, para las albóndigas en salsa boloñesa, espaguetis, tomate en rodajas con orégano, papa sin cascara dorada y papaya en cuadros con yogurt.	12/09/2023	<p>26/09/2023: De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad, mayores de 14 años, menú 20, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para la ensalada de lechuga, tomate y cebolla.</p> <p>02/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de sobrebarriga mechada, papa común dorada y fresas con crema.</p> <p>31/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de atún con tomate cebolla y cilantro, calabaza guisada con arveja verde fresca y perejil y banano con helado. Se observa que el instrumento guía de los pesos publicado en el área de proceso indica gramaje de atún para grupo de mayores de 14 años de 180g.</p> <p>17/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido</p>	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 77 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 78 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					en el anexo técnico para las preparaciones de sobrebarriga mechada, ensalada silvestre y papa común dorada. 24/11/2023: Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años debido a que se ajusta al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico	
O	12, 13	51	Se evidencia que no coincide el número de registros, en físico, con la información del SIRBE, en el rango del 1 al 12 de septiembre/23, dado que en la toma masiva realizada el 01/09/2023, se observa 12 datos, en el formato para participantes nuevos, se registran 7 datos, sumando 19, pero en el SIRBE, presenta 22 registros, adicional, no se evidencia tomas del 1 de septiembre/23.	12/09/2023	26/09/2023: Se evidencia que se realiza cruce de los datos registrados de talla y peso, mes de septiembre/23, con el sistema SIRBE, se ajusta la información, quedando, 12 registros para toma masiva y 8 registros para participantes nuevos, un participante que no asistencia por retiro.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que no se implementa adecuadamente, los procedimientos; en recepción, en el formato de control, no registra ingreso el día 22/09/2023 (remisión 73) de dos bloques de queso doble crema por 2.5 kg, con lote 19/08/2023 y fecha de vencimiento 29/09/2023, en donde un bloque presenta no conformidad, se observa un punto o mancha de lo color naranja, el cual se repone durante la visita.	26/09/2023	02/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia preparación del sorbete de tomate de árbol en agua al que posteriormente se adiciona la leche líquida, de igual forma se observa postre de fresas con crema servido con el aderezo con por lo menos 30 minutos de anticipación (5 bandejas x 12 postreras). Se evidencia segregación de proteína sobrebarriga cocida para desmechar la cual reduce temperatura 30,5°C. 31/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia preparación adecuada de alimentos, sin embargo, no se reportan todos los lotes recibidos de pulpa de mora y muslos de pollo, que se encuentran almacenados en el comedor.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 78 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 79 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>17/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que para la ensalada silvestre no se cumple con los pesos por grupo de edad de acuerdo al aporte nutricional de los ingredientes lechuga y espinaca 2g-5g-5g-8g-12g y no 5g-10g-10g-15g-20g (análisis nutricional) para los grupos 1,2,3,4,y,5 respectivamente, y cebolla 5g-7g-7g-14g-16g y no 5g-10g-10g-15g-20g (análisis nutricional para los grupos 1,2,3,4,y,5 respectivamente que son inferiores lo cual implica que la preparación total tenga un peso de 5Kg menos del requerido. Se observa preparación de pulpa para el jugo de la jornada (sorbete de frutos rojos) en agua no en leche. Se observa reducción de la temperatura de la sobrebarriga cocida para desmechar inferior de 60°C (33,1°C).</p> <p>24/11/2023: Se evidencia que para la ensalada hawaiana menú 19 y ensalada de lechuga tomate y cebolla del menú N°21 de la semana 4 no se cumple aún con los pesos por grupo de edad de acuerdo al aporte nutricional del ingrediente lechuga lo cual genera faltante del insumo.</p> <p>14/12/2023- No se implementa adecuadamente los procedimientos, dado que no se registra recepción de alimentos, especias o condimentos, tales como orégano, ají triturado y pimienta negra.</p> <p>3/01/2024- Se evidencia que se implementa adecuadamente los procedimientos del servicio, formatos del mes de enero/24, se en encuentran actualizados.</p>	
O	2-3-10	1		02/10/2023		Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 79 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 80 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Se evidencia que el comedor realizará intercambio de la fruta uvas isabelas por fresa para el menú N°3, repitiendo la fruta de postre de la semana.		31/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia intercambio autorizado para el menú N° 3 de fruta de postre para entrega de fresa en lugar de uva isabela de acuerdo al anexo, observando que se repite la fruta fresa del menú N°1. 17/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia para la jornada doble intercambio realizado por la nutricionista del operador para el menú N°17 de la jornada, se entrega fresa en lugar de uchuva y papa común en lugar de papa criolla 24/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor da cumplimiento a los menús establecidos en el anexo técnico.	
O	1	3	Se evidencia que no se realiza alistamiento de los 69L de leche entera líquida para la preparación del sorbete de tomate de árbol, como parte del pre alistamiento de las materias primas, por tanto, se observa que toda la pulpa de la fruta se disuelve en agua y no en leche.	02/10/2023	31/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia se realiza el pre alistamiento con todos los pasos establecidos por el anexo técnico	Cerrado
O	1	11	Se evidencia que los productos lácteos: quesos, yogurts y cremas de leche, presentan altas temperaturas superiores a 9°C, por falla evidenciada del refrigerador-congelador.	02/10/2023	31/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia condiciones de almacenamiento adecuadas de los productos lácteos, y muestras de referencia. Se observa buen funcionamiento del equipo de refrigeración de la nevera Samsung.	Cerrado
O	6	42	Se evidencia que no se realiza la rotación del menaje portable para alimentos en casa, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	31/10/2023	17/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que se implementa de forma adecuada la rotación de material portable	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 80 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 81 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	15	Se evidencia que no hay coincidencia entre la existencia y el formato de entradas y salidas, se relaciona 2,5L y se observa 4,5L aproximadamente.	24/11/2023	14/12/2023- Se evidencia que la información registrada en el formato de control de entradas y salidas, coincide con las exigencias.	Cerrado
O	1	48	Se evidencia rotulado de los condimenteros que declaran productos vencidos de orégano, ají, y pimienta, del mes de octubre y noviembre del 2023.	24/11/2023	14/12/2023- Se evidencia que el comedor dispone de condimentos, orégano, ají y pimienta, con rótulos donde las fechas de vencimiento están vigentes.	Cerrado
O	3	46	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para la pechuga de pollo mechada con salsa criolla.	14/12/2023	03/01/2024- De acuerdo al plan de muestreo establecido, para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para la carne de cerdo asada con perejil y papa a la francesa. 23/01/2024- De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad de 9 a 13 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para el atún con tomate, cebolla y cilantro y puré de papa con perejil. 03/02/2024: Se evidencia que, al realizar el plan de muestreo para el grupo de edad de 9 a 13 años, se ajustan a los rangos de tolerancia establecidos en el anexo	Cerrado
O	1	2	Se evidencia proceso de descongelación de la pulpa de fresa, sumergiéndola en agua.	03/01/2024	23/01/2024- Se evidencia procesos de descongelación de forma adecuada y proceso de la fruta del postre el mismo día del suministro.	Cerrado
O	1	44	Se evidencia al inicio de visita, ensalada preparada (remolacha, zanahoria y mayonesa), almacenada en equipo de frío, sin tapa.	03/01/2024	23/01/2024- Se evidencia alimentos preparados, atún con tomate, cebolla y cilantro, en recipientes con tapa.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 81 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 82 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	15	Se evidencia que el formato de control de entradas y salidas, no coincide con las existencias, para la manzana, refiere en registros 7 kg, en existencias 23.7 kg.	23/01/2024	3/02/2024: Se evidencia formato de control de entradas y salidas, coincide o es acorde con existencias, semana 3 menú 7,8,9	Cerrado
O	1	2	Se evidencio sorbete de feijoa con trozos de pulpa congelada.	16/02/2024	Próxima Visita	Abierto
O	1	9	Se evidencia que no se implementa el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS, acorde al anexo técnico, dado que siendo la 1:43 pm se acabaron las preparaciones de plátano maduro cocido con canela y la tortilla de acelga, por lo cual se presentó retraso en el servicio de alrededor de 40 minutos, mientras se preparó. Adicional se evidencio que las preparaciones de tubérculo y verdura no fueron preparadas acorde a las cantidades en minuta requeridas según plan de compras para 300 beneficiarios, debido a que no alcanzo dichas preparaciones faltando 22 beneficiarios. No coincide la información registrada en el formato de alimentos preparados con lo registrado en plan de compras, dado que los pesos netos y brutos descritos para alimentos como granadilla en formato de alimentos preparados el día 08/02/2024 se tiene 24500 gramos y el día 13/02/2024 registra 7500 gramos y en plan de compra se registra 72,9 kg , de igual manera la leche del sorbete en formato de alimentos preparados el día 13/02/2024 registra peso neto y bruto registra salida de 10000 gramos en plan de compras las salida de leche es de 68.6 litros .	16/02/2024	Próxima Visita	Abierto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 82 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 83 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	15	Se evidencia que no se realiza el diligenciamiento adecuadamente del formato de entradas y salidas, dado que se evidencia que los alimentos que ingresaron el día de hoy 16/02/2024 son registrados en ingreso de la semana del 19 al 24 de febrero de 2024. Adicional se evidencia que no coincide cantidades de alimentos registrados en formato de entradas con existencias de alimentos como: arveja en formato registra 63 kg y no hay existencias de dicho alimento, fresa en formato registra 57,2 kg y en existencias hay 69,65 kg, lechuga en formato registra 11,02 kg y en existencias hay 12.65 kg.	16/02/2024	Próxima Visita	Abierto
O	1	3	Se evidencia que no se tiene en cuenta el prelistamiento de materias primas antes de iniciar el servicio, dado que siendo las 11:50 am solo tenían listo queso rallado 2.25 kg, faltaba un queso que no se había preparado.	16/02/2024	Próxima Visita	Abierto
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 23 semana 4 para grupo de edad mayores de 14 años en las preparaciones: sopa de arracacha, carne de cerdo en salsa de piña, tortilla de acelga, plátano maduro cocido con canela, sorbete de feijoa, y postre banano con queso, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	16/02/2024	Próxima Visita	Abierto

11.2.2.2. Subcomponente Salubridad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 83 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 84 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	8	Se evidencia carne para sopas "Invercamel SAS", rotulo con fácil remoción, se encuentra suelto, no cumple con resolución 5109 de 2005.	28/04/2023	09/05/2023: Se evidencia carne de sopas, conforme a rotulado, cada paquete cuenta con la información de trazabilidad establecida en la normatividad.	Cerrado
O	12	22	No cuenta con capacitación para todo el personal de dos (2) horas sobre la operación del servicio de alimentación a cargo del profesional de nutrición del comedor, dentro los dos (2) primeros días de operación.	28/04/2023	09/05/2023: Se realiza capacitación con todo el personal el comedor sobre la operación del servicio el día 29/04/2023 de 3 a 5 pm.	Cerrado
O	10	24	Se evidencia puerta de acceso a la cocina con puntos de oxido.	28/04/2023	09/05/2023: Se realiza mantenimiento de pintura a la puerta de acceso de la cocina.	Cerrado
O	5	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado, para el grupo etario mayores de 14 años, menú 11, las porciones servidas no se ajustan al rango en peso establecido para la hamburguesa de carne de res a las finas hierbas y para el guacamole.	28/04/2023	09/05/2023: De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario mayores de 14 años, las pociones servidas se ajustan al rango de en peso establecido.	Cerrado
O	5	49	No se garantiza durante el servicio temperatura de seguridad, dado que, para la primera toma, la hamburguesa de carne a las finas hierbas registro 58.6°C, el guacamole 15.6°C y la yuca dorada 58.3°C.	28/04/2023	09/05/2023: Se garantiza durante el servicio temperatura de seguridad de las preparaciones menú 20.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 84 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 85 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
R	5	5	No se realiza las preparaciones de los alimentos, menú 11, utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del aporte nutricional” por grupo de edad, dado que para la sopa de cebada perlada, se requería de papa 14.4 kg en neto, se adiciono 9.75 kg, faltando 4.6 kg, adicional, para el guacamole peso neto (suma aguacate, pimentón, cebolla, limón, cilantro), se requería 21.8 kg, utilizando peso neto de guacamole 13.3 kg, con el total de los ingredientes, faltando 8.5 kg.	28/04/2023	09/05/2023: Se utiliza la totalidad de ingredientes listados en el análisis nutricional, para las preparaciones menú 20, semana 4.	Cerrado
O	5	46	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario mayores de 14 años, las porciones servidas, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje, para la ensalada de lechuga, pera, fresa y crema de leche.	17/05/2023	09/06/2023: De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario 9-13 años, las porciones servidas, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje, para la proteína y la ensalada 22/06/2023: De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario mayor de 14 años, las porciones servidas, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje, para el tubérculo plátano maduro frito en monedas 04/07/2023: Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 20 semana 4 para grupo de edad mayores de 14 años, ajustándose al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	5	6	No se adquiere 13.3kg de plátano verde, requeridos para el suministro del día siguiente, menú 4 del 18/05/2023	17/05/2023	09/06/2023: Se adquiere toda la materia prima del día siguiente	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 85 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 86 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	7	16	La muestra del menú 20, la preparación sorbete de guanábana peso 43 ml y la muestra del sorbete de feijoa del menú 23 del día de hoy peso 43 ml según establecido en anexo debe ser 60 ml	9/06/2023	22/06/2023: Las muestras almacenadas tienen el peso establecido según anexo	Cerrado
O	6	39	La campana extractora tiene presencia de oxido (abanico)	9/06/2023	22/06/2023: La campana extractora no tiene presencia de oxido (abanico)	Cerrado
O	8	36	El asociado no implementa de forma adecuada el plan de saneamiento, se evidencia presencia de grasa en campana extractora	9/06/2023	22/06/2023: El asociado implementa de forma adecuada el plan de saneamiento	Cerrado
O	1	8	Se evidenció una bolsa de leche sin fecha de vencimiento y lote además otra bolsa con rotulo borroso, marca Hato grande	22/06/2023	04/07/2023: Se evidencia que no se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, dado que se encuentra 5 kg de carne sobrecarga del proveedor distribuciones Invercamel en rotulo del empaque refiere carne de cadera, no correspondiendo al producto. 25/07/2023: Se evidencia que no se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, se encuentra en almacenamiento 0,9 kg de carne cadera para sopa, no cuenta con rotulo donde se identifique la fecha de vencimiento, lote, empaque, peso neto, y se encuentra paquetes de carne sobrecarga con el peso diferente al declarado en el empaque, donde un paquete de carne sobrecarga del proveedor Invercamel declara peso neto 5 kg y al verificarse solo se cuenta con 3,25 kg del producto, y otro paquete declara en el rotulo de 5 kg y al verificarse pesa 6,95 kg. Adicional se evidencia que la miga de la miga de pan de Pan	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 86 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 87 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>El Country no es conforme con la normatividad de rotulado 5109/2005 ya que contiene información de lote y fecha de vencimiento del producto en etiqueta de fácil remoción.</p> <p>03/08/2023: Se evidencia que se cumple con la normatividad de rotulado corresponde a lo especificado del rotulo, en carne de cerdo 5 kilos y sobrebarriga 5 kilos, producto almacenado en bodega abarrotes con lote y fecha de vencimiento legibles.</p>	
O	6	41	El comedor no cuenta con la totalidad del menaje requerido para el grupo de mayor de 14 años, tiene 126 vasos de 330 ml y para este grupo son 179 usuarios	22/06/2023	<p>04/07/2023: Se evidencia que no se cuenta con vasos completos de 330 ml para la totalidad de participantes, se tiene 187 faltan 113 para completar el 100%.</p> <p>25/07/2023: Se evidencia que se cuenta con vasos completos de 330 ml para la totalidad de participantes.</p>	Cerrado
O	9	49	Comedor no garantiza las temperaturas de seguridad de la preparación ensalada de pepino tomate y cebolla T1:11 °C	22/06/2023	<p>04/07/2023: Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones en ensalada de lechuga, tomate y cebolla cabezona T1= 14,3°C y sorbete de guanábana T1= 9,3°C.</p> <p>25/07/2023: Se evidencia que se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones durante toda la jornada.</p>	Cerrado
O	12	17	El personal manipulador de alimentos, no aplica las Buenas prácticas de manufactura (BPM) en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, se encontró sobran de leche líquida destapada en nevera vencida con fecha 02/07/2023, la cual fue desechada una vez se verificó, adicional se evidencio	04/07/2023	<p>25/07/2023: Se evidencia que el personal manipulador de alimentos aplica las Buenas prácticas de manufactura (BPM) en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario y cuenta con la dotación limpia y completa según lo establecido.</p>	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 87 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 88 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			yogurt en recipiente plástico almacenado fuera de refrigeración junto al área de lavado de manos del personal manipulador.			
O	12	22	La capacitación del plan de capacitación continuo y permanente con tema plan de saneamiento básico realizado el día 20/06/2023, no fue presentado en visita del día 22/06/2023 de la supervisión y no cuenta con la firma en físico de nutricionista del asociado Alejandra Vargas quien fue quien desarrollo la capacitación, se encuentra firma digital.	04/07/2023	25/07/2023: Se evidencia capacitación del plan del continuo y permanente con tema Almacenamiento de los alimentos, acorde al cronograma, realizado el día 15/07/2023, presenta firma en físico de la nutricionista del asociado quien lo desarrollo.	Cerrado
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 14 semana 3 para grupo de edad 9 a 13 años en preparación tubérculo papa a la francesa, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	25/07/2023	03/08/2023: Se evidencia al realizar el muestreo para porciones servidas, para el grupo etario de 6 a 8 años que se encuentra dentro de los rengos de tolerancia establecidos.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia parte inferior del lavaplatos con presencia de óxido en el área de higienización de menaje.	03/08/2023	25/08/2023: Se evidencia en parte inferior de lavaplatos en el área de higienización sin presencia de óxido.	Cerrado
O	1	8	Se evidencia cuhuco de trigo de 500g marca Del Cultivo sin información nutricional, cuhuco de trigo marca molinos Los Héroes no indica modo de preparación. No cumple con la normatividad de rotulado 5109 de 2005	25/08/2023	12/09/2023: Se evidencia 6 kg de cuhuco de cebada marca "Molinos Los Héroes", el cual en su rotulado o etiquetado no declara las instrucciones de uso o modo de empleo, incluida la reconstitución, si es el caso, para asegurar una correcta utilización del alimento. 26/09/2023: Se evidencia que todos los alimentos almacenados en bodega, presentan conformidad en rotulación (5109/2005).	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 88 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 89 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3-4	10	Se evidencia proveedor de pollo El triunfo con concepto higiénico sanitario acta No AS21E 700494 con fecha 11/08/2022 de la Subred Centro Oriente superior a 1 año	25/08/2023	12/09/2023: El comedor presenta concepto sanitario del proveedor de carnes "El Triunfo" vigente con fecha del 28/08/2023, quien el proveedor de pollo.	Cerrado
O	5	43	Se evidencia durante el servido que no se entrega a las participantes servilletas desde 10:30 am a 12:00 m	25/08/2023	12/09/2023: Se evidencia durante el suministro que se realiza entrega de todos los elementos, asegurando una adecuada presentación.	Cerrado
O	5	46	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad, mayores de 14 años, menú 8, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia establecido en peso, para las albóndigas en salsa boloñesa, espaguetis, tomate en rodajas con orégano, papa sin cascara dorada y papaya en cuadros con yogurt.	12/09/2023	26/09/2023: De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad, mayores de 14 años, menú 20, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para la ensalada de lechuga, tomate y cebolla. 02/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de sobrebarriga mechada, papa común dorada y fresas con crema. Se genera plan de mejora 31/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de atún con tomate cebolla y cilantro, calabaza guisada con arveja verde fresca y perejil y banano con helado. Se observa que el instrumento guía de los pesos publicado en el área de proceso indica gramaje de atún para	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 89 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 90 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>grupo de mayores de 14 años de 180g.</p> <p>17/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. Para las preparaciones de sobrebarriga mechada, ensalada silvestre y papa común dorada</p> <p>24/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años debido a que se ajusta al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.</p>	
O	7	16	Se evidencia muestra de alimentos preparados, sopa de fideos del 11/09/2023, congelada.	12/09/2023	<p>26/09/2023: Se evidencia que la muestra de la ensalada hawaiana del menú 19 del 25/09/2023, no contiene fresa, es decir, no es homogénea, dado que el personal refiere que se adiciono.</p> <p>02/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con las muestras de referencia conforme a lo establecido en el anexo técnico.</p>	Cerrado
O	10	28	Se evidencia en área de cocina, pared parte superior, donde se ubican recipientes, ollas, rejilla con presencia de suciedad.	26/09/2023	<p>02/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia que se realizó limpieza de la rejilla de la parte alta en la tarima del área de preparación, sin embargo, se observa rejillas de la misma área frente a estufa aún sucias.</p> <p>31/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia rejillas del área frente a estufa aún sucias, se inició la limpieza</p>	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 90 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 91 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					por temas de seguridad no se ha continuado. Angeos de bodega con polvo. 17/11//2023: En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene la condición de rejillas del área frente a estufa aún sucias, y angeos de bodega con polvo. Se refiere que el asociado realizó contratación de personal para realizar estos trabajos de altura. 24/11/2023: se evidencia que se realiza mantenimiento de las rejillas del área frente a estufa y cambio de los angeos de la bodega con polvo.	
O	6	39	Se evidencia nevera de lácteos que presenta temperatura superior a 9°C, se obtiene lectura de 10.5°C y 11,5°C.	02/10/2023	31/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia equipo de refrigeración de la nevera Samsung en óptimas condiciones de funcionamiento T°: 4,3°C.	Cerrado
O	5	43	Se evidencia al momento de verificación de la supervisión que se encuentran servidos postres (5 bandejas por 12 postres) de la fresa ya con la adición de la crema 30 minutos antes de iniciar el servicio. Adicionalmente crema de leche aderezo con T°1: 15°C	02/10/2023	31/10/2023: En visita de seguimiento se temperaturas adecuadas del aderezo del postre, y servido del mismo previo a la entrega.	Cerrado
O	5	47	Se evidencia sorbete de tomate de árbol que no presenta las características propias del producto, presenta aspecto y sabor aguado.	02/10/2023	31/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia preparaciones de alimentos del menú N°2 de la jornada, que corresponden con las características organolépticas propias.	Cerrado
O	9	49	Se evidencia que el comedor no garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones de arroz con cilantro, sorbete de tomate de árbol, ensalada de verduras cocidas con mayonesa fría, t	02/10/2023	31/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones de Atún tomate cebolla y cilantro, arroz blanco, puré de papa	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 91 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 92 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			aderezo crema de leche del postre.		<p>17/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no garantiza las temperaturas de seguridad para la preparación Sorbete de frutos rojos T°1: 8,6°C.</p> <p>24/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no garantiza las temperaturas de seguridad para la preparación: Sorbete de feijoa T°2: 8,0°C y queso doble crema T°1: 8,5°C.</p> <p>14/12/2023- Se evidencia que se garantiza temperatura de seguridad de todas las preparaciones menú 16.</p>	
O	8	36	Se evidencia que no se implementa de forma adecuada la limpieza y desinfección del menaje portable para los alimentos en casa, debido a que se sirven los alimentos en los mismos recipientes traídos por los participantes.	31/10/2023	17/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que se implementa de forma adecuada el plan de saneamiento, y rotación de material portable	Cerrado
O	10	26	Las uniones entre piso - paredes del área de preparación no son redondeadas (SDS)	17/11/2023	<p>24/11/2023: En visita de seguimiento evidencia que se mantiene las condiciones de las uniones entre piso - paredes del área de preparación no son redondeadas (SDS). El comedor comunitario realiza gestión ante la JAC quien remite carta que indica la imposibilidad de realizar el cambio, debido a los altos costos que implica.</p> <p>14/12/2023- Con respecto a la observación generada, debido a que las uniones en área de preparación no están redondeadas; el asociado presenta soporte de gestión, realizada ante la junta de acción comunal, solicitando adecuación de medias cañas, quienes con carta del 21/11/2023 y recibida por el asociado el 22/11/2023, responden que no están en</p>	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 92 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 93 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					condiciones de realizar y/o permitir nuevas adecuaciones, por lo anterior se cierra la variable, sin embargo, es responsabilidad del asociado atender y subsanar los requerimientos, dejadas en acta de visita del 17/Nov/2023, por parte de la entidad competente, Secretaria Distrital de Salud.	
O	6	39	Se evidencian estibas en bodega que no cumplen con la altura mínima requerida. (SDS)	17/11/2023	24/11/2023: En visita de seguimiento evidencia que se adquiere estiba reglamentaria en bodega que cumple con la altura mínima requerida.	Cerrado
O	1	8	Se evidencia rotulado de ají que no declara el año en el año de vencimiento, y la canela en polvo los sobres no declaran peso	24/11/2023	14/12/2023- Se evidencia 2 bolsas de miga de pan, marca "El Country", el cual declara lote y fecha de vencimiento, en el adhesivo o sticker del empaque, siendo no conforme con resolución 5109/2005, adicional, se observa en equipo de frío una (1) bolsa de yogurt, con lote y fecha de vencimiento borrosa. 03/01/2024- Nuevamente se evidencia 2 bolsas por 500 g de miga de pan, marca "Pan El Country", en donde declara el lote y la fecha de vencimiento en el adhesivo o sticker del empaque, siendo no conforme con la normatividad vigente. 23/01/2024- Se evidencia que todos los alimentos almacenados en bodega, presentan conformidad en rotulado.	Cerrado
O	5	43	Se evidencia aderezo de postre queso doble crema con temperatura de 8,5°C	24/11/2023	14/12/2023- Se evidencia durante el suministro que se entrega alimentos en adecuadas condiciones de presentación.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 93 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 94 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	15	Mic	Fritis de superficie limpia – cuchillo con recuento de Aerobios Mesófilos fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	14/11/2023	12/01/2024: Frotis de superficie limpia – cuchillo con recuento de Aerobios Mesófilos fuera de los parámetros microbiológicos establecidos. Frotis de manos limpias – auxiliar de cocina con recuento de Coliformes Totales fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	Abierto
O	5	46	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para la pechuga de pollo mechada con salsa criolla.	14/12/2023	03/01/2024- De acuerdo al plan de muestreo establecido, para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para la carne de cerdo asada con perejil y papa a la francesa. 23/01/2024- De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad de 9 a 13 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para el atún con tomate, cebolla y cilantro y puré de papa con perejil. 03/02/2024: Se evidencia que, al realizar el plan de muestreo para el grupo de edad de 9 a 13 años, se ajustan a los rangos de tolerancia establecidos en el anexo	Cerrado
O	10	23	Se evidencia filtración de agua del sistema de desagüe del lavaplatos, en área de cocina.	03/01/2024	23/01/2024- Se evidencia que el sistema de desagüe del lavaplatos en área de procesamiento, no presenta filtración.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza temperatura de seguridad de las preparaciones menú 9, dado que, para la primera toma, la sopa de avena registra 60.3°C; en la segunda toma las papas a la francesa, registra 60.6°C.	03/01/2024	23/01/2024- Se garantiza temperatura de seguridad de las preparaciones menú 2.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 94 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 95 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	8	36	No se implementa adecuadamente el proceso de desinfección, para una parte del atún, dado que no se retira la etiqueta, antes del proceso.	23/01/2024	03/02/2024: Se evidencia que no se implementa adecuadamente el proceso de desinfección de las latas de atún, en el momento de la visita no se puede realizar seguimiento a la variable, hora de llegada 11:40 am vista del 03/02/2024 16/02/2024: Se evidencia que se implementa adecuadamente el proceso de desinfección en procesos verificados de lavado de menaje, áreas.	Cerrado
O	10	26	Se evidencia poceta de lavado de traperos baldosa rota 1; pared o marco de puerta de ingreso a la bodega en su parte inferior con desprendimiento de pintura	03/02/2024	16/02/2024 Se evidencia que se realizó mantenimiento a poceta de lavado de traperos y marco de puerta de ingreso a la bodega en su parte inferior.	Cerrado
O	1	8	No se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, dado que se evidencia una bolsa de crema de leche de 500 g marca villa hermosa, presenta fecha de vencimiento ilegible.	16/02/2024	Próxima Visita	Abierto
O	12	17	Se evidencia peto de personal manipulador deteriorado roto, adicional no se garantizan las buenas prácticas de manufactura, dado que se evidencia carne de cerdo cocida fuera de estufa tapada a temperatura 28,1°C.	16/02/2024	Próxima Visita	Abierto
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 23 semana 4 para grupo de edad mayores de 14 años en las preparaciones: sopa de arracacha, carne de cerdo en salsa de piña, tortilla de acelga, plátano maduro cocido con canela, sorbete de feijoa, y postre banano con queso, no se ajustan al rango de	16/02/2024	Próxima Visita	Abierto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 95 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 96 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.			
O	5	47	Las características organolépticas de la preparación sorbete de feijoa, no presenta conformidad con la calidad esperada, el sorbete presenta textura delgada, no presenta sabor característico del lácteo, se siente aguado, la coloración es clara no lechosa.	16/02/2024	Próxima Visita	Abierto
O	9	49	No se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones sorbete de feijoa registra T1= 8,6 °C y T2= 9,2°C.	16/02/2024	Próxima Visita	Abierto

11.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	58	Se evidencia que no se ha realizado la solicitud de visita para el concepto técnico de bomberos, se cuenta con recibo de pago del 15/10/2023. Se refiere que se realizó gestión de solicitud de información, pero no se cuenta con solicitud.	31/10/2023	<p>17/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que aún no se ha realizado la solicitud de visita para el concepto técnico de bomberos, se cuenta con recibo de pago del 15/10/2022. Se refiere que se realizó gestión de solicitud de información, pero no se cuenta con solicitud.</p> <p>24/11/2023: En visita de seguimiento se evidencia que aún no se ha realizado la solicitud de visita para el concepto técnico de bomberos, se cuenta con recibo de pago del 15/10/2022. Se refiere que se realizó gestión, pero no se cuenta con cancelación.</p> <p>14/12/2023- El comedor presenta carta radicada ante el cuerpo oficial de bomberos del 04/12/2023, solicitando la visita para concepto técnico, refiriendo que se realizó pago el 13 de octubre de 2022, el</p>	Abierto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 96 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 97 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>asociado refiere que se realizara visita antes de finalizar el mes.</p> <p>03/01/2024- El comedor aún no cuenta con concepto técnico de bomberos, presenta soporte de pago realizado el 13/10/2022 y gestión mediante carta radicada con fecha del 04/12/2023, solicitando visita. Se encuentra en espera de visita.</p> <p>23/01/2024- El comedor no cuenta con concepto técnico de bomberos, presenta soporte de pago realizado el 13/10/2022, gestión mediante carta radicada con fecha del 04/12/2023, solicitando visita. Aún se encuentran en espera de visita. Se verificará en próxima visita avances en la gestión.</p> <p>03/02/2024: Se evidencia que el comedor no cuenta con concepto técnico de bomberos, soporte de pago con fecha 13/10/2022 y se presenta solicitud de carta con fecha 31/01/2024 solicitando la visita por correo electrónico.</p> <p>16/02/2024: Se evidencia que el comedor no cuenta con concepto técnico de bomberos, soporte de pago con fecha 13/10/2022 y se presenta solicitud de carta con fecha 31/01/2024 solicitando la visita por correo electrónico, presentan carta de respuesta de la alcaldía de Bogotá con fecha 16/02/2024 refiriendo un link donde se debe solicitar dicha visita de bomberos.</p>	

11.2.3. Componente Ambiental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 97 de 102

11.2.4. Componente Administrativo y Financiero

11.2.4.1. Componente Administrativo

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	CG 16	7	El personal de manipulación de alimentos no cuenta con la dotación mínima requerida descrita en el anexo técnico	19/05/2023	08/06/2023: En visita de seguimiento: se evidencia soporte de la entrega de la dotación al personal de manipulación de alimentos., se da cierre a la variable.	Cerrado
O	8	15	No se garantiza que los equipos de cómputo (para el registro de actividades y para el desarrollo de actividades del componente inclusión social), cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS, de acuerdo con las características técnicas mínimas establecidas en el anexo técnico, el equipo asignado al responsable del servicio y al profesional social no cuenta con licencia office actualizada	27/07/2023	24/08/2023: No garantiza que los equipos de cómputo (para el registro de actividades y para el desarrollo de actividades del componente inclusión social), cumplan con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS, de acuerdo con las características técnicas mínimas establecidas en el anexo técnico, toda vez que nuevamente no cuenta con licenciamiento del programa office, por lo anterior, la observación continua abierta. 28/09/2023: Se evidencia el cumplimiento de la variable a través de la actualización de office para los equipos del Responsable del Servicio y el profesional Social, por lo anterior se cierra la variable.	Cerrado
O	CG16	28	La cantidad de alimentos en existencia no coinciden con la información registrada en el plan de compras y remisiones, hace falta 1,8 KG de sobrebarriga para el menú 17 del día 28/07/2023	27/07/2023	24/08/2023: La cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra, por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	Cerrado
O	CG0 03	29	No implementa las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de	24/08/2023	28/09/2023: Se evidencia que el asociado implementó todas las acciones correctivas	Cerrado



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 98 de 114



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 98 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 99 de 114

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			supervisión, por lo anterior, se genera observación.		solicitadas en las visitas de supervisiones anteriores a la realizada el día de hoy, por lo anterior se da cierre a la variable.	
O	8	15	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el equipo asignado para las actividades de inclusión social no cuenta con Disco en Estado Sólido SSD (Solid State Drive) 256 GB como lo indica el numeral 5.4.1.8 del anexo técnico, por tanto el actual es unidad de disco duro HDD (Hard Disk Drive) Toshiba MQ01ABD675 de 699GB.	15/12/2023	19/01/2024, en visita de seguimiento administrativa, se revisa propiedades del computador de la profesional social, no han realizado cambio del disco duro HDD a disco SSD (Solid State Drive) 256 GB, sigue observación abierta. 27/02/2024: En visita de seguimiento administrativa se evidencia que el computador asignado a la profesional social cuenta con un disco duro SDD de 240 GB y no de 256 GB como lo estipula el anexo técnico, por lo tanto, se genera plan de mejoramiento. 22/03/2024, en visita de seguimiento administrativo/financiero, se evidencio que los equipos de cómputo del comedor cumplen con las características técnicas mínimas establecidas en el anexo técnico. Se cierra observación.	Cerrado
O	CG 16	25	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, la carne molida para la preparación 18 del día de mañana no se encuentra completa.	15/12/2023	19/01/2024: En visita de seguimiento administrativa, se verifico el peso de la proteína para la minuta 24 y 01, cumpliendo en su totalidad. Se cierra observación.	Cerrado
O	CG 16	28	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, la cantidad de alimentos en existencia no coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra.	15/12/2023	19/01/2024: En visita de seguimiento administrativa, se verifico cantidad de productos de materia prima contra las cantidades registradas en las remisiones y/o facturas, no hay inconsistencias. Se cierra observación.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 99 de 102

11.2.4.2. Componente Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

11.2.5. Gestión Documental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4-3	22	Se evidencian un total de 47 carpetas las cuales no cumplen con el rotulo estipulado en el anexo técnico.	27/05/2023	7/06/2023: Se realizó el cambio de los rótulos establecido por la secretaria Distrital de Integración Social FOR-GD-014.	Cerrado
O	3	3	Se requiere hacer ajuste en el rotulo de las carpetas en la sección de numero de documento, colocar el tipo.	27/05/2023	7/06/2023: Se realizó ajuste en los rótulos de las carpetas en el campo número, identificando el tipo documental.	Cerrado
O	1-2	19	Se evidencia que en la hoja de control se encuentran las siguientes inconsciencias: 8 expedientes de la caja 16 no cuentan con hoja de control cargada en el OneDrive. No se cuenta con actualizaciones de las historias sociales de la caja 1 a la 13 cargadas en el OneDrive. No se encuentra correctamente diligenciada la hoja de control en el ítem de la descripción del tipo documental, (nombre completo del documento y aún se encuentra la palabra formato) Se solicita realizar los ajustes correspondientes en el formato; FOR-GD-013 V2	09/11/2023	13/12/2023 Se evidencia que los expedientes de historias sociales cuentan con hoja de control debidamente diligenciadas y cargadas en las carpetas digitales definida por la SDIS, Excel versión 2.	Cerrado
O	1-2	19	Se evidencia inconsistencias en el diligenciamiento de hoja de control: - Expedientes sin hoja de control en la caja 17 de nuevos participantes que no están cargados en el OneDrive. - Expediente 1 de la caja 10 ajustar	14/03/2024	Próxima visita	Abierto



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 100 de 119



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 100 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 101 de 119

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			<ul style="list-style-type: none">- La maquetación (marcación) de las hojas de control cargadas en el OneDrive no corresponden a la ubicación física y del FUID de los expedientes.- En el diligenciamiento se presentan errores de ortografía.			

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Abril 2023	1.200	1.141	0	0
Mayo 2023	7.500	7.089	40	0
Junio 2023	7.200	7.018	0	0
Julio 2023	7.200	6.946	25	0
Agosto 2023	7.500	7.299	0	0
Septiembre 2023	7.800	7.648	20	0
Octubre 2023	7.500	7.385	0	0
Noviembre 2023	7.200	7.106	0	0
Diciembre 1-15-2023	3.600	3.317	239	0
Diciembre 16-31-2023	3.600	3.538	10	0
Enero 2024	7.500	7.319	0	0
Febrero 1 - 8 2024	2.100	2.021	0	0
Febrero 9 - 29 2024	5.400	5.101	0	0
Marzo 2024	6600	6257	103	
Total	81.900	79.185	437	0

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. Aportes SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	\$565.141.051	\$10.895.810	\$10.895.810	\$554.245.241	2%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 101 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 102 de 119

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2023	\$565.141.051	\$71.431.958	\$82.327.768	\$482.813.283	15%
Junio 2023	\$565.141.051	\$68.157.532	\$150.485.300	\$414.655.751	27%
Julio 2023	\$565.141.051	\$67.836.818	\$218.322.118	\$346.818.933	39%
Agosto 2023	\$565.141.051	\$70.073.694	\$288.395.812	\$276.745.239	51%
Septiembre 2023	\$565.141.051	\$74.162.963	\$362.558.775	\$202.582.276	64%
Octubre 2023	\$565.141.051	\$70.660.548	\$433.219.323	\$131.921.728	77%
Noviembre 2023	\$565.141.051	\$68.755.976	\$501.975.299	\$63.165.752	89%
Diciembre 1-15-2023	\$565.141.051	\$32.747.491	\$534.722.789	\$30.418.262	95%
Diciembre 16-31-2023	\$664.652.132	\$35.993.752	\$570.716.541	\$93.935.591	86%
Enero 2024	\$664.652.132	\$70.738.773	\$641.455.314	\$23.196.818	97%
Febrero 2023	\$870.572.724	\$74.419.494	\$715.874.808	\$154.697.916	82%
Marzo 2024	\$870.572.724	\$68.620.665	\$784.495.473	\$86.077.251	90%

11.4.2. Aportes Asociado

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	\$27.037.092	\$100.982	\$100.982	\$26.936.110	0%
Mayo 2023	\$27.037.092	\$4.151.976	\$4.252.958	\$22.784.134	16%
Junio 2023	\$27.037.092	\$2.860.973	\$7.113.931	\$19.923.161	26%
Julio 2023	\$27.037.092	\$2.833.820	\$9.947.751	\$17.089.341	37%
Agosto 2023	\$27.037.092	\$2.285.208	\$12.232.959	\$14.804.133	45%
Septiembre 2023	\$27.037.092	\$2.585.158	\$14.818.117	\$12.218.975	55%
Octubre 2023	\$27.037.092	\$2.869.789	\$17.687.906	\$9.349.186	65%
Noviembre 2023	\$27.037.092	\$1.812.505	\$19.500.411	\$7.536.681	72%
Diciembre 1-15-2023	\$27.037.092	\$0	\$19.500.411	\$7.536.681	72%
Diciembre 16-31-2023	\$31.881.239	\$2.554.912	\$22.055.323	\$9.825.916	69%
Enero 2024	\$31.881.239	\$3.239.205	\$25.294.528	\$6.586.711	79%
Febrero 2024	\$36.422.762	\$3.824.359	\$29.118.887	\$7.303.875	80%
Marzo 2024	\$36.422.762	\$2.367.241	\$31.486.128	\$4.936.634	86%

11.4.3. Descuentos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 102 de 102



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 103 de 119

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Abril 2023	No aplica	\$0
Mayo 2023	No aplica	\$0
Junio 2023	No aplica	\$0
Julio 2023	No aplica	\$0
Agosto 2023	No aplica	\$0
Septiembre 2023	No aplica	\$0
Octubre 2023	No aplica	\$0
Noviembre 2023	No aplica	\$0
Diciembre 1-15-2023	No aplica	\$0
Diciembre 16-31-2023	No aplica	\$0
Enero 2024	No aplica	\$0
Febrero 2024en	No aplica	\$0
Marzo 2024	Descuento por registro de personas fallecidas en el aplicativo web Registro de Asistencia Diaria – RAD. *	\$ 291.442
Total		\$ 291.442

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Con base en el seguimiento realizado al convenio de asociación 6587-2023, se evidenció el registro de personas fallecidas en el aplicativo web Registro de Asistencia Diaria – RAD; razón por la cual en el pago correspondiente al periodo marzo 2024 se aplica descuento por valor de \$291.442 según documento adjunto (Notificación Descuento por Registro de Asistencia a Personas Fallecidas).

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/04/2024.

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

Supervisora

Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios

Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Viviana Hernández Rincón - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

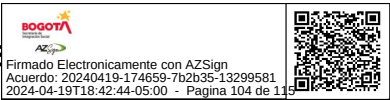
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

NOTIFICACIÓN DESCUENTO POR REGISTRO DE ASISTENCIA A PERS



SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Informe detallado de asistencia a Comedores Comunitarios Del: 26/04/2023 Al: 29/02/2024



Fecha Informe: 1/04/2024

Conforme lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios, numeral 5.4.1.6.1. *Inconsistencias en el registro de la información (...) Nota: En ningún caso en el aplicativo web RAD se deberán incluir registros de personas fallecidas o que no hagan parte del servicio, si por alguna razón la información es registrada, estos registros no serán reconocidos y serán descontados equivalentemente al valor minuta.*

Se notifica que con base en el seguimiento realizado al convenio de asociación 6587-2023, se evidenció el registro de personas fallecidas en el aplicativo web Registro de Asistencia Diaria – RAD; razón por la cual en el pago correspondiente al periodo marzo 2024 se aplicará descuento por valor de \$291442 según el siguiente detalle:

Convenio: 6587-2023 Nombre de Referencia Comedor Comunitario: JUAN PABLO II

Unidad Operativa	Nombre Beneficiario	Número Documento	Fecha Defunción	Fecha Asistencia	Número Asistencias Registradas	Valor Descuento
113399-CCCP 19 - 011	MARGARITA LOPEZ CASTAÑO	29627143	10/01/2024	16/01/2024	1	\$ 6.830
	EIDER GONZALEZ CARDONA	10156163	13/01/2024	15/01/2024	1	\$ 6.830
				16/01/2024	1	\$ 6.830
				17/01/2024	1	\$ 6.830
				18/01/2024	1	\$ 6.830
				19/01/2024	1	\$ 6.830
				20/01/2024	1	\$ 6.830
				22/01/2024	1	\$ 6.830
				23/01/2024	1	\$ 6.830
				24/01/2024	1	\$ 6.830
				25/01/2024	1	\$ 6.830
				26/01/2024	1	\$ 6.830
				27/01/2024	1	\$ 6.830
				29/01/2024	1	\$ 6.830
				30/01/2024	1	\$ 6.830
				31/01/2024	1	\$ 6.830
				1/02/2024	1	\$ 6.830
				2/02/2024	1	\$ 6.830
				3/02/2024	1	\$ 6.830
				5/02/2024	1	\$ 6.830
				6/02/2024	1	\$ 6.830
				7/02/2024	1	\$ 6.830
				8/02/2024	1	\$ 6.830
				9/02/2024	1	\$ 7.464

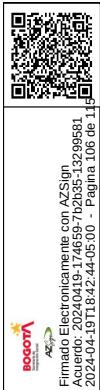
NOTIFICACIÓN DESCUENTO POR REGISTRO DE ASISTENCIA A PERS


Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 105 de 119



Convenio: 6587-2023 Nombre de Referencia Comedor Comunitario: JUAN PABLO II

Unidad Operativa	Nombre Beneficiario	Número Documento	Fecha Defunción	Fecha Asistencia	Número Asistencias Registradas	Valor Descuento
113399-CCCP 19 - 011	EIDER GONZALEZ CARDONA	10156163	45304	10/02/2024	1	\$ 7.464
				12/02/2024	1	\$ 7.464
				13/02/2024	1	\$ 7.464
				14/02/2024	1	\$ 7.464
				15/02/2024	1	\$ 7.464
				16/02/2024	1	\$ 7.464
				17/02/2024	1	\$ 7.464
				19/02/2024	1	\$ 7.464
				20/02/2024	1	\$ 7.464
				21/02/2024	1	\$ 7.464
				22/02/2024	1	\$ 7.464
				23/02/2024	1	\$ 7.464
				24/02/2024	1	\$ 7.464
				26/02/2024	1	\$ 7.464
				27/02/2024	1	\$ 7.464
				28/02/2024	1	\$ 7.464
				29/02/2024	1	\$ 7.464
Total general					41	\$ 291.442



**CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA
DE SEGURIDAD SOCIAL Y
CERTIFICACION PAGO NOMINA EMPLEADOS**

Los suscritos Representante Legal, el señor **FREDDY OMAR ALONSO GOMEZ** y la señora (Contador Público) **SONIA STELLA AVILA AVILA** de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE "ORIENTE"** identificada con NIT: **900.437.607-1** de acuerdo con la revisión efectuada a los formularios de autoliquidación de aportes y los pagos correspondientes, certificamos que:

LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE ha presentado y efectuado oportunamente el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y Parafiscales (ICBF, SENA y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR), de igual forma ha cumplido con los pagos de honorarios y/o salarios durante los últimos seis (06) meses.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los Once (11) días del mes de Abril de 2024, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Cordialmente.

SONIA STELLA AVILA AVILA
C.C. N° 52.437.573
T.P. N° 154050-T

FREDDY OMAR ALONSO GOMEZ
C.C. N° 17.326.641
Representante Legal

FUNDACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-76235-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 107 de 119

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.326.641**

ALONSO GOMEZ

APELLIDOS

FREDDY OMAR

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-DIC-1963**

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

15-MAR-1982 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



R-5200100-00375127-M-0017326641-20120511

0029861326A 1

37749187



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-76235-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Pagina 108 de 119



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.437.573**

AVILA AVILA
APELLIDOS

SONIA STELLA
NOMBRES

[Signature]
FIRMA

[Portrait Photo]

[Fingerprint]

FECHA DE NACIMIENTO **23-FEB-1978**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.48 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

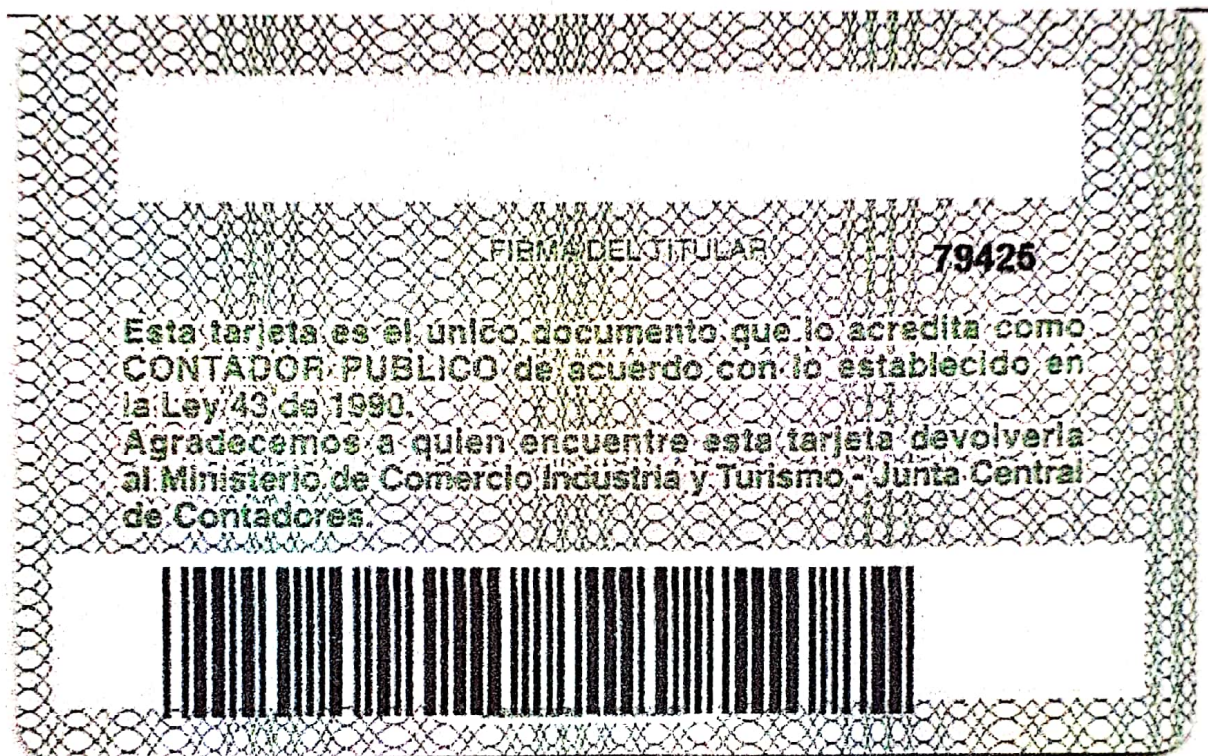
08-ABR-1996 **BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Signature]*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNEL GARCIA TORRES

INDICE DERECHO

[Barcode]

A-1500150-00624671-F-0052437573-20140919 0040093282A 1 1543058638





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 110 de 119



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

60106003FEC69853

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SONIA STELLA AVILA AVILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52437573 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 154050-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTÁ a los 11 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Integración Social

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIA
E INFORME DE EJECUCIÓN REGISTRADO EN EL APLICATIVO RAD

Código	F_RA_XXX
Versión	2.0001
Fecha	15/09/2015
Página	1 de 2

Periodo del reporte
01/03/2024 a 31/03/2024

Fecha generación reporte
01/04/2024



Reporte número

0015305

COMEDOR	113399-CCCP 19 - 011
OPERADOR	9004376071-FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE
CONTRATO	6587-2023
FECHA CONTRATO	13/04/2023
FECHA ACTA DE INICIO	26/04/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	30/04/2024
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 6587-2023 en el periodo del 01/03/2024 a 31/03/2024

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	6360
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	6257
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	103
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	240
DÍAS A OPERAR EN EL PERIODO	22
DÍAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
01/03/2024	259	31	259	31	10
02/03/2024	293	0	293	0	7
04/03/2024	291	0	291	0	9
05/03/2024	284	0	284	0	16
06/03/2024	291	0	291	0	9
07/03/2024	290	0	290	0	10
08/03/2024	289	0	289	0	11
09/03/2024	289	0	289	0	11
11/03/2024	289	0	289	0	11
12/03/2024	218	72	218	72	10
13/03/2024	290	0	290	0	10
14/03/2024	290	0	290	0	10
15/03/2024	289	0	289	0	11
16/03/2024	291	0	291	0	9
18/03/2024	290	0	290	0	10
19/03/2024	290	0	290	0	10
20/03/2024	289	0	289	0	11
21/03/2024	289	0	289	0	11
22/03/2024	286	0	286	0	14
23/03/2024	286	0	286	0	14
26/03/2024	287	0	287	0	13



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Integración Social

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIA
E INFORME DE EJECUCIÓN REGISTRADO EN EL APLICATIVO RAD

Código	F_RA_XXX
Versión	2.0001
Fecha	15/09/2015
Página	2 de 2

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
27/03/2024	287	0	287	0	13
Totales:			6257	103	240

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 6587-2023.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-762b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 112 de 119



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_03-24_CT_6587-23

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581

Creación: 2024-04-19 17:46:59

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-04-19 18:42:41



Escanee el código
para verificación

Revisión: Revisión

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE

1019077740

lcipagauta@sdis.gov.co

Contratista

Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

LUZ AMANDA LEON BERNAL

52384245

lleonb@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SDIS

Revisión: Revisión

Viviana Hernandez Rincon

53075942

vhernandezr@sdis.gov.co

Apoyo a la Supervisión

SDIS - DNA

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES

79839925

mobandog@sdis.gov.co

APOYO A LA SUPERVISION



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Pagina 113 de 119



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_03-24_CT_6587-23

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581

Creación: 2024-04-19 17:46:59

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-04-19 18:42:41



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

Zulma Yanira Fonseca Centeno

52706145

zfonseca@sdis.gov.co

Subdirectora de Nutrición

Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes

52373752

ajimenezc@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Roger Molina Romero

1106891789

rmolinar@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría de Integración Social

Revisión: Revisión

JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS

70764724

jbarraganc@sdis.gov.co

Contratista



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 114 de 119



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174659-7b2b35-13299581
2024-04-19T18:42:44-05:00 - Página 115 de 119



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 <div>Escanee el código para verificación</div>
InfSup_03-24_CT_6587-23			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20240419-174659-7b2b35-13299581		Creación:2024-04-19 17:46:59	
Estado:Finalizado		Finalización:2024-04-19 18:42:41	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2024-04-19 17:47:03 Lec.: 2024-04-19 17:54:37 Res.: 2024-04-19 17:54:43 IP Res.: 190.9.219.191
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2024-04-19 17:54:43 Lec.: 2024-04-19 17:56:05 Res.: 2024-04-19 17:56:51 IP Res.: 186.29.35.135
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-04-19 17:56:51 Lec.: 2024-04-19 18:03:40 Res.: 2024-04-19 18:03:53 IP Res.: 181.140.240.91
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-19 18:03:53 Lec.: 2024-04-19 18:04:55 Res.: 2024-04-19 18:04:59 IP Res.: 186.145.242.62
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-04-19 18:04:59 Lec.: 2024-04-19 18:10:22 Res.: 2024-04-19 18:11:50 IP Res.: 181.59.20.53
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-04-19 18:11:50 Lec.: 2024-04-19 18:16:39 Res.: 2024-04-19 18:16:47 IP Res.: 191.95.174.158
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-19 18:16:47 Lec.: 2024-04-19 18:34:44 Res.: 2024-04-19 18:35:00 IP Res.: 191.156.146.171
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-19 18:35:00 Lec.: 2024-04-19 18:42:39 Res.: 2024-04-19 18:42:41 IP Res.: 186.155.7.19



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

Integración Social

**PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS**

Código: FOR-GF-017

Versión: 0

Fecha: Memo I2019034866 del
09/08/2019

Página : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2. FECHA ELABORACIÓN	11/04/2024
3. SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	ABRIL		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Código Proyecto
1	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE	900.437.607-1	6587-2023	\$ 68.620.665	2057-2024	7745

11. FIRMA

JOSÉ FERNANDO SANTAFÉ GARCÍA

CC.No.

52.706.145

Número telefónico:

3182238408-3133996127

Cargo:

SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Dependencia:

SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE
CUENTAS

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que están radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123447-88ed54-71605590
2024-04-15T12:17:42-05:00 - Página 1 de 9



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123447-88e6e64-71605590
2024-04-15T12:17:42-05:00 - Página 2 de 9



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha: Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1		
Supervisor del: Convenio de Asociación				
Nº 6587-2023	Fecha Cto. o Convenio 13/04/2023	Localidad: CIUDAD BOLÍVAR		
OBJETO: 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"				
CERTIFICA:				
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE		Identificado con NIT o C.C. 900.437.607-1		
Representante legal: FREDDY OMAR ALONSO GOMEZ		Identificado con C.C. 17.326.641		
OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"			
Período a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el : 1/03/2024 AL 31/03/2024				
Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 12 correspondiente a la suma de: sesenta y ocho millones seiscientos veinte mil seiscientos sesenta y cinco Pesos M/Cte: \$68.620.665.				
Abonando el pago en la cuenta bancaria No: 14171593469		BANCO: BANCOLOMBIA		
Clase: AHORROS				
Endoso Cesión de derechos económicos	De: (RESUMEN CONCEPTO)			
A nombre de:	NIT:	CÉDULA:		
Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO: «banco»		
Clase: «Tipo_cuenta»				
El valor a pagar se afectará de la siguiente manera.				
CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	2057-2024	1-100-F001	O232020200991199	\$ 68.620.665
TOTAL:				\$ 68.620.665
"La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.				
Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaría de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,				
SI ☒ NO ☐ CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la				
prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.				
Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 11 días del mes de Abril de 2024.				
Observaciones:				
Cesión:	Modificación forma de pago:	Cual?		
Terminación:	Otro:			
Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Febrero de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud \$_____, pensión \$_____. ARP \$_____, y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda				
VISADO PAC Proyecto: 7745 Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808		ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO Teléfono: 6021144 SUPERVISOR Dirección de Nutrición		
El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:				
1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.				
RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL Nombre: Fecha:				

Representación Gráfica

Datos del Documento



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123447-8bed54-7169590
2024-04-15T12:17:42-05:00 - Página 3 de 9

Código Único de Factura - CUFE :
e70a0c21e63df6b8997ca1876f9912c27a8e9af4b73061fbec5a2daba83de82248785e77ad34b5966eae9d8ca52c7c3

Número de Factura: FEV-77

Fecha de Emisión: 11/04/2024

Fecha de Vencimiento: 11/05/2024

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado

Medio de Pago: Efectivo

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE

Nombre Comercial: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE

Nit del Emisor: 900437607

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Actividad Económica: 9499

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Dirección: CR 8 21 73 AP 1003

Teléfono / Móvil: 9348314

Correo: oriente-sc@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 899999061

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: O-13;R-99-PN

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Dirección: CR 7 N32-16

Teléfono / Móvil: 3279797

Correo: mpaez@shd.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1		Operarios (as)	NIU	1,00	\$ 8.758.484,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 8.758.484,00
2	AU	Auxiliar Administrativo	NIU	1,00	\$ 2.189.621,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 2.189.621,00
3	VM	Valor Minuta Asistencias Validadas en el periodo	NIU	6.360,00	\$ 7.464,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 47.471.040,00
4	RS	Responsable del Servicio	NIU	1,00	\$ 3.587.084,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 3.587.084,00
5	PS	Profesional Social	NIU	1,00	\$ 3.587.084,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 3.587.084,00
6	EA	Elementos de Aseo y Desinfección	NIU	1,00	\$ 1.604.236,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 1.604.236,00
7	RD	Reconocimiento al Desgaste y Uso de los Bienes no Consumibles	NIU	1,00	\$ 1.696.664,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 1.696.664,00
8	AR	Archivo	NIU	1,00	\$ 17.894,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 17.894,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
1	Descuento	09	DESCUENTO FALLECIDOS	0,42	\$ 291.442,00

Notas Finales

PAGO Nº 12 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE MARZO 01 AL 31 DE 2024. CONVENIO 6587-2023. CC - JUAN PABLO II - LOCALIDAD CIUDAD BOLI VAR. DIAS DE OPERACION 22. ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO 6.360.

Línea de negocio:

Datos Totales



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412.123447.8bed54-7169590
2024-04-15T12:17:42-05:00 - Página 4 de 9

Documento validado por la DIAN 2024-04-11 11:46:29
Documento generado el: 2024-04-11 11:46:29
Documento generado por: Solución Gratuita DIAN
00197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	68.912.107,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	68.912.107,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	68.912.107,00
Descuento Global (-)	291.442,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 68.620.665,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764057835039

Rango desde: 57

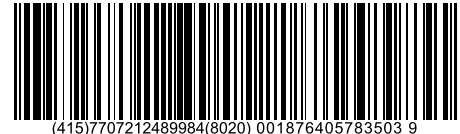
Rango hasta: 100

Vigencia: 2024-10-11

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764057835039



(415)7707212489984(8020) 001876405783503 9

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 0 4 3 7 6 0 7

1

11. Tipo de identificación

12. Organización

13. Sección

14. Ciudad

Cód.

3 2

CR 8 21 73 AP 1003

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres ALONSO GOMEZ FREDY OMAR

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 1 7 3 2 6 6 4 1

1004. DV 3

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

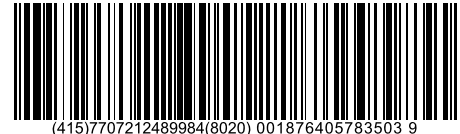
997. Fecha formalización

2 0 2 3 - 1 0 - 1 1 / 1 1 : 3 0 : 1 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764057835039



(415)7707212489984(8020) 001876405783503 9



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123447-88ed64-71605590
2024-04-15T12:17:42-05:00 - Página 6 de 9

6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
9 0 0 4 3 7 6 0 7 1

ón social
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

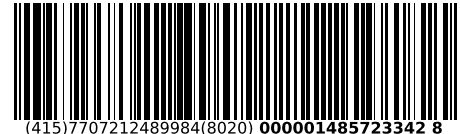
Establecimiento
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE CR 8 21 73 AP 1003

1	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo FEV	32. Desde el número 57	33. Hasta el número 100	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
	29. Establecimiento							
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14857233428



(415)7707212489984(8020) 000001485723342 8

Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 3 7 6 0 7

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Fecha de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE

36. Nombre comercial

37. Sigla

ORIENTE

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 8 21 73 AP 1003

42. Correo electrónico

oriente-sc@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

9 3 4 8 3 1 4

45. Teléfono 2

3 1 0 5 7 5 5 4 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

9 4 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 1 0 5 2 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

04- Impto renta y compl. régimen especial 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 08 - 31 / 09 : 14: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6587-2023 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240412-123447-8bed54-71605590

Creación: 2024-04-12 12:34:47

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-04-15 12:17:41



Escanee el código
para verificación

Firma: FIRMANTE

Zulma Yanira Fonseca Centeno

52706145

zfonseca@sdis.gov.co

Subdirectora de Nutrición

Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago

1014182576

dhernandezb@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: ELABORACION

JOSE FERNANDO SANTAFA GARCIA

79896249

jsantafe@sdis.gov.co

Contratista

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123447-8bed54-71605590
2024-04-15T12:17:42-05:00 - Página 8 de 9



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123447-8bed54-71605590
2024-04-15T12:17:42-05:00 - Página 9 de 9



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
MC 14 CONVENIO 6587-2023 PAGO 12			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20240412-123447-8bed54-71605590		Creación:2024-04-12 12:34:47	
Estado:Finalizado		Finalización:2024-04-15 12:17:41	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA jsantafe@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-04-12 12:34:50 Lec.: 2024-04-12 12:40:30 Res.: 2024-04-12 12:40:33 IP Res.: 38.52.156.98
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-12 12:40:33 Lec.: 2024-04-15 10:06:32 Res.: 2024-04-15 10:08:04 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-15 10:08:04 Lec.: 2024-04-15 12:17:30 Res.: 2024-04-15 12:17:41 IP Res.: 186.102.53.155